

# AGROMERCADO RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 015-2024-MIDAGRI-AGROMERCADO/GG

### Lince, 05 de setiembre del 2024

Visto:

El Informe N°180-2024-MIDAGRI-AGROMERCADO/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático registradas durante el mes de agosto del presente año, y el Informe N° 138-2024-MIDAGRI-AGROMERCADO/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Ley N° 31953 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 070-2023-MIDAGRI-SSE/PE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Que, a través del literal a), numeral 1.1, artículo 1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°008-2024-MIDAGRI-SSE/PE de fecha 09 de febrero del 2024, se delegó facultades a Gerencia General, en materia presupuestal, de aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, de conformidad con la normativa vigente del Sistema Nacional del Presupuesto Público, previo informa técnico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y autorización de Presidencia Ejecutiva;

Que mediante el Informe N° 180-2024-MIDAGRI-SSE/OPP; la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora, registradas durante el mes de agosto del año 2024, a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa presupuestaria institucional, que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal;

Que, mediante informe, la Oficina de Asesoría Jurídica señala que resulta viable aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas en el mes de agosto de 2024, conforme al Anexo adjunto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;



## AGROMERCADO RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 015-2024-MIDAGRI-AGROMERCADO/GG

Conforme a la delegación de facultades conferidas a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 008-2024-MIDAGRI-SSE/PE, modificada por Resolución Jefatural N° 050-2024-MIDAGRI-AGROMERCADO/J;

Con los vistos, de la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; y, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°008-2024-MIDAGRI-SSE/PE;

### **SE RESUELVE:**

- **Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- **Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de agosto del año 2024.
- **Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registrese y Comuniquese.

Versión: 240709

Fecha: 05/09/2024 Hora: 16:14:38 Página: 1 de 2

RESOLUCIÓN: RGG 15-2024-AGROM/GG

## PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES MES DE AGOSTO

(EN SOLES)

**SECTOR: 13 - AGRARIO Y DE RIEGO** 

PLIEGO: 018 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

SHIPP ENERGY OF SIERRA I SEEVA EXI SKIAPOKA (881231)		RESUL	RESOLUCION: NGG 13-2024-AGNOW/GG					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		N/	AT. GAS	то	MODIFICACIONES			
PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO	FF / Rubro							
ACTIVIDADES		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS								
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO								
3000001 ACCIONES COMUNES								
5000276 GESTION DEL PROGRAMA								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	153,994		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	189,268	0		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	4,000	0		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,190	0		
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS								
5006065 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES EN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,000	0		
3000633 PRODUCTORES AGROPECUARIOS RECIBEN Y ACCEDEN ADECUADAMENTE SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA								
5004496 GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	177,020		
3000825 PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MEI	RCADO							
5006068 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	314,873		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	370,485	0		
5006215 DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,820	0		
ACCIONES CENTRALES								
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	227,999		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	5,000	0		
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	,		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	159,638	0		
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	13,351			
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	167,966			
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	,		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	6,000	0		
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	•		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	33,000	0		
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS								
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	,		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	57,922	0		

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Versión: 240709

Fecha: 05/09/2024

Hora: 16:14:38 Página: 2 de 2

## PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES MES DE AGOSTO

(EN SOLES)

**SECTOR: 13 - AGRARIO Y DE RIEGO** 

PLIEGO: 018 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)			RESOLUCIÓN: RGG 15-2024-AGROM/GG					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
		CG	тт	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES		
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	•			•				
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	(	95,630		
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	86,137	′ 0		
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					1,108,777	7 1,108,777		
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,108,777	7 1,108,777		
	TOTAL RESOLUCIÓN:					7 1,108,777		

V°B° TITULAR PLIEGO PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO